

The Anglo South American Bank, Limited

SUCURSAL DE VALENCIA

Capital y reservas: Más de L. 13.000.000

CASA CENTRAL: Old Broad Street, Londres, E. C.

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Valencia, Vigo, Bilbao, Sevilla, París, Bradford y New-York.

EN SUD AMÉRICA: Chile, Argentina, Uruguay, Perú y Méjico.

El Banco, además de las operaciones corrientes, efectúa giros telegráficos; libra letras y expide Cartas de Crédito, sobre todos los países en que tiene representación. Se encarga de la compra y venta de valores, cobro de Dividendos, negociación y cobros de Letras de Cambio, Cupones, Títulos amortizados y abre cuentas corrientes, a la vista y a plazo, a tipos convencionales.

También cuenta con un departamento de Cajas para guardar caudales. Caja de Ahorros. En libreta hasta 10.000 pesetas, 3'60 por 100, y plazos de 3, 6 y 12 meses, tipos convencionales.

OBRA NUEVA EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA (NOVELAS) Por V. BLASCO IBÁÑEZ

LAS DOS CRISIS Política fracasada

Surgirá ó no, ante el público, la crisis ministerial. Pero lo innegable es que, por dentro, esta política conservadora se halla definitivamente fracasada. No importa que, durante algún tiempo todavía, sea el actual Gobierno ú otro parecido, el que, puesta la torpe mano en el timón, continúe sin rumbo, dando bandazos...

De interés para Valencia Las vías metálicas en las carreteras

El ministro de Fomento ha puesto a la firma el decreto creando un impuesto municipal para la instalación de vías metálicas en las carreteras que afluyen a Valencia.

«Vista la instancia presentada de acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia solicitando autorización para crear un impuesto sobre el tránsito de peaje para la instalación de vías metálicas; en atención a los beneficios obtenidos en los 25 años que dichas vías se hallan instaladas en el camino Avenida del Puerto, y considerando que, según dictamen del Ayuntamiento, no existe otra solución adecuada para la solución del problema del afirmado de las carreteras, dado el clima y condiciones del suelo, que representa un ahorro considerable en el precio del coste...

Artículo 1.º Se autoriza al Ayuntamiento de Valencia para crear un arbitrio de peaje por circulación por las carreteras del Estado y provinciales que afluyen a Valencia (se especifican) con destino a la instalación de vías metálicas.

Artículo 2.º La forma y cuantía del arbitrio que se especifican en el artículo 1.º serán aprobados por el Ayuntamiento de Valencia.

Artículo 3.º La Corporación municipal se comprometerá a la instalación de las vías metálicas y del afirmado de hornición de las carreteras.

Artículo 4.º Igualmente se comprometerá a remitir al Gobierno, en el plazo de cuatro meses, el presupuesto y Memoria para la instalación de las referidas vías metálicas.

ECOS

Otro proyecto de diques para el puerto.

En la última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto se presentó un nuevo proyecto que el Ingeniero-director de las obras don Manuel Maese titulado de construcción de nuevos muelles de abrigo del puerto de Valencia y cuyo presupuesto se eleva a más de 36 millones de pesetas.

El PUEBLO, hará también, como siempre lo hizo, un estudio del proyecto y sinceramente emitirá su opinión sobre el mismo, porque aparte de que es deber informativo tener al corriente a los lectores de la marcha que siguen y han de seguir las obras, se trata de asunto tan trascendental para el comercio y para Valencia, que bien merece la mayor atención por nuestra parte.

El personal del Instituto General y Técnico.

La parte dispositiva del real decreto sobre reforma de la plantilla del personal del Instituto General y Técnico de Valencia, dice así:

Artículo 1.º La plantilla del personal del profesorado auxiliar se compondrá de seis para la sección de Letras, seis para la de Ciencias, uno para la sección de Dibujo y otro para la de Educación física.

Artículo 2.º Las cuatro auxiliares aumentadas en las secciones de Letras y Ciencias serán desempeñadas por los actuales ayudantes repetidores más antiguos, con arreglo a las disposiciones vigentes, siendo el cargo gratuito.

Artículo 3.º Las plazas de nueva creación figurarán en la sección quinta de cateóricos del escalafón de Institutos Generales y Técnicos.

Artículo 4.º Igualmente se comprometerá a remitir al Gobierno, en el plazo de cuatro meses, el presupuesto y Memoria para la instalación de las referidas vías metálicas.

Artículo 5.º Las cantidades que se recauden y las consignadas para la conservación y reparación de las carreteras, se destinarán a esta mejora y al pago de interés y amortización del capital y gastos de administración.

CRONIQUELLA

CASTELLÓ LO GRAN

La "piuleta" del Mercantil

Un Hindenburg de guardarropia

«Crispín» está acobardado. Su última «croniquella» le ha hecho popular entre todas las clases sociales. Los ataques de las derechas y las alabanzas de las personas de sentido común, podían desvanecerse, si no pensara que «huno las glorias de la vida son»; pero, unos y otros, tan sólo han logrado acobardarme.

Me complacen las alabanzas de los amigos, porque ellas me demuestran que es muy fácil encontrar el pulso de nuestro pueblo, y me enorgullecen los ataques de los enemigos, porque me demuestran que la escocada fué a fondo y que el juez de campo ha pronunciado la, para ellos, fatídica frase: «¡Fracaso!».

Mas no temas, piadoso lector, que continúe por el camino emprendido. Eso del tono brillante, lo reservo tan sólo para el «Herald» y demás compañeros en la Prensa. Es un honor que me permito hacerles, aunque ellos no lo agradezcan.

El gobernador don Paco Giner y los restantes señores que tan a gusto toman su papel de «generales» de un ejército de sacristanes, no merecer ser tratados en serio.

Durante la juerga festiva del pasado domingo, explotó una «piuleta» en la plaza de Castellón. Hubo un momento de confusión, pero nada más.

Es decir, nada más hubiera ocurrido, si una porción de guindillas honorarios—perdone la comparación los respetables guardias—no hubieran salido de todos los salones del Casino Antiguo, incluso del salón de la ruleta, para, a tontas y a locas, afirmar que la «piuleta» había sido arrojada del Círculo Mercantil, círculo que tuvo el honor de no poner colgaduras durante los días en que los neos han abusado de la bondad de los castellonenses.

Y aquí fué Troya. El nuevo Hindenburg, con todo su estado mayor, se lanzó a la conquista del Marne. El Círculo Mercantil se vió invadido por un ejército de autorjades: veinte ó veinticinco jóvenes, algunos niños, fueron conducidos al refén de policía; el salón de juego fué cerrado; una multa de quinientas pesetas fué impuesta a la sociedad; se ordenó que cerraran y sellaran las puertas del Círculo... y nuestro Hindenburg y sus compañeros, entre los que figuraba don Paco Giner, durmieron tranquilos. La batalla estaba ganada. En los anales de la historia figurarán con letras de oro, entrelazadas, como en los carteles de las compañías de opereta bufa, los nombres de los señores Gonesca, Giner y otros de menor cuantía.

De la vida obrera

Y DE LAS iniciativas sociales

«El que duerme es un Dios...»—nos dice con su fecunda exaltación el lorado poeta mejicano—. Y haciendo el elogio del sueño que ahuyenta la realidad y extingue el dolor, hila los cautivos versos que traducen su profundo anhelo de paz.

Parodiando al poeta, y en presencia de la vida que él quiere eludir en «su inmenso deseo de dormir», a mí vez me digo: «El que trabaja es un Dios...» Tiene en sus manos el poder de crear; halla altares doquiera triunfe la civilización y rasga con luz de ideas las lobreguezes de la ignorancia; redime, mata el tedio, llena la vida y pone olvido al pesar. Pero no puede el hombre sentir toda esa potencialidad que su energía es capaz de desplegar, si su trabajo se hace penoso, reducido y rutinario por la especialización aplastante que exige la producción industrial. Cuando la personalidad desaparece y el trabajo se realiza con precisión de máquina, muere todo otro estímulo que no sea el rendimiento ganancial de la jornada, y no echa la benéfica emoción de que nos hablara Schiller al decirnos que «el intelecto le ha sido dado al hombre para que sienta vibrar dentro del pecho un eco de las cosas que su mano ha creado».

Para las mujeres—sobre todo para las obreras jóvenes—esa labor diaria exenta de toda compensación moral, que estropea el cuerpo y deprime cada vez más el espíritu, es doblemente penosa. Y ya que la lucha por la vida les impone el trabajo colectivo y el esfuerzo anónimo, la sociedad que recibe sus beneficios inmediatos debe procurarles un descanso continuado para el cuerpo que sea a la vez una nota de gocejo en sus obscuras vidas; algunos jaloneos ansiados hasta los cuales sepan que habrán de llegar de tiempo en tiempo, para reponer sus fuerzas y envolver en el buen ánimo tan necesario en la fatigosa tarea que no pueden abandonar del todo.

La guardabarrera que vislumbrara Zozaya desde la plataforma del vagón en que viajaba y que tan admirablemente evoca en «El libro del saber doliente»; esa niña «vestida, descalza, de destrenzadas y rubias gubijas, de ojos inquietos y soñadores» es, toda ella, un símbolo viviente. Junta al paso a nivel, enarbolaba una bandera que es en sus manos una señal salvadora y, cumplida su misión, vuelve a su actitud pasiva. Ha visto pasar fugitiva la visión del lujo y la belleza en el rápido rodante, y mientras hunde su mirada en la aridez que la rodea, su alma se sume en un mar de ensueños sobre cosas presentidas que saben a dichas y alegrías, ajenas por completo a su triste destino.

Como ella, esas niñas en cuyas manos la «implacable madrastra», la vida, ha puesto una bandera, un manubrio ó un rodillo, a quienes tempranas exigencias económicas obligan a un trabajo cansador sin más elicente que el jornal que han de ganar durante todo el año, han oído hablar de alegres playas donde se respira un aire reparador; de frondas y seranías; de horizontes amplios y, «o que es más envidiable aún: de seres que buscan y hallan largo descanso en gozosas vacaciones libres de horarios y de toda preparación. Todas ellas, como la niña guardabarrera, forjan el bien soñado que acaso nunca gustarán.

Orientan más ideas las observaciones personales y los relatos que María van Vorst hace en su libro, titulado «La obrera en los Estados Unidos». Sus páginas tienen el colorido y la verdad de las cosas vividas. En su afán de penetrar la realidad, la autora abandonó los halagos de una existencia cómoda y venturosa. Despojándose de sus ricas galas, vistió las ropas toscas de la obrera y, sin otro recurso que su valiente voluntad, hizo el aprendizaje de penosos trabajos en fábricas y talleres; se alojó en mezuquinas habitaciones; sufrió privaciones; estudió la influencia del medio y la vida privada de sus compañeras cuya psicología escuchó con sutileza; levantó su voz y pidió ayuda para aquellas obreras que agotan su salud por la imperiosa necesidad de ganarse el sustento diario.

Este estudio de la vida obrera, sincero y profundo, nos revela que allá como acá y entonces como ahora, hay jóvenes mujeres que afrontan las fatigas de la fábrica para poder satisfacer pequeñas vanidades y detalles de vestimenta ó conseguir una independencia que no tendrían si permanecieran en sus casas; pero hay otras que, frente a frente a la vida, ignoran la pueril satisfacción que da lo superfluo.

Para ellas, para las niñas obreras que no hallan las compensaciones que su edad reclama; para las mujeres animosas y constantes a quienes la tarea llevada a efecto fuera del hogar no exime de los menesteres domésticos; y son madres, y pesa además sobre sus hombros la misión natural; para todas ellas, desciende cada año en premio el trabajo realizado un rayo de sol que sea esperado con alegría; seales concedido gozar de un descanso tonificante; vacaciones, aire puro, desocupación por la ganancia diaria que saben asegurada, libertad, movimiento, luz para el espíritu y salud para el cuerpo.

CÁMARA DE COMERCIO

En cumplimiento de lo prevenido, la Cámara de Comercio de esta capital pone en conocimiento de sus electores que en la secretaria de dicha corporación, Pi y Margall, 1, principal, estará expuesto durante el corriente mes de Julio el censo electoral de la misma.

Esta misma entidad pone en conocimiento de las clases comerciales y del público en general, que a partir del 4 del corriente y hasta nuevo aviso, las horas de oficina serán de ocho y media de la mañana a dos de la tarde, excepto los días de reunión de comisiones, en que también concurrirá el personal por la tarde, habiendo además un oficial ó auxiliar de guardia todos los días, de cuatro a seis y media.

JOVEN

de 16 años, con nociones de contabilidad y bien impuesto en mecanografía, desea colocación en un despacho. Referencias inmejorables.

Razón en la Administración de este periódico.

Casa de la Democracia

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento, esta sociedad celebrará junta general ordinaria hoy domingo, a las once de la mañana.—El presidente, V. Marco Mirafloa.

JUNTA VALENCIANA DE COLONIAS ESCOLARES

Donativos recibidos: Anterior, 875 pesetas. Recaudado en la Academia Mateu: Don Ramón Mateu Cámara, 10 pesetas; niña Carmencita Mateu, 5; niño Ramoncito Mateu, 5; niño Pepito Mateu, 5; don Salvador Redondo, 2; don Julio Romero, 5; don Miguel Pintado, 2; don José Pascual, 2; don José Alcayde, 1; don José González Caballero, 2; don Enrique Zaragoza, 2; don Ernesto Catalá, 1; don Gabriel Catalá, 1; don Lamberio Solaz, 2,50; don Miguel Solaz, 2,50; don José Canet, 2,50; don Miguel Canet, 2,50; don José Navarro Aura, 2; don Ricardo Moya, 1; don Vicente Segura, 1; don José Antoni, 3; don Ricardo Cervera, 3; don Vicente Tamarit Furió, 1; don Angel Alvarez Borrás, 1; don Alfredo Lago, 2; don José Amorós, 1; don Francisco García, 1; don Manuel Segura, 1; don Higinio Salinas, 1; don Emilio Baeza, 2; don José Monsell, 2; don Luis Guerras, 2; don Enrique Domingo, 2; don Antonio Esteve, 1; don Manuel Soriano Sanchez, 2; don Antonio Castelló, 2; don Vicente Riera Sanchez, 1; don José Riera, 1; don Francisco Seguí, 2; don Pedro Ruiz, 3; don Baltasar Moroteili, 1; don José Bisbal, 1; don Blas Canet, 1; don Francisco Oller Martínez, 1; don José Sanchez Ariés, 2; don Joaquín Polo, 5; don Javier Rubio, 1; don Enrique Galdón, 1; don José Gamón, 1; don José Guillemón, 2; don Vicente Barrachina, 2; don Vicente Martínez, 2; don Enrique Balanzá, 2; don Manuel Garrote, 2; don Miguel Alapont, 1. Total de lo recaudado en la Academia Mateu, 118.

Total general, 993 pesetas.

Continúan recibidos donativos en el Ateneo Científico, Mar, 23, y en la librería del señor Ferrandis, plaza Blasco Ibáñez (antes de Cajeros), todos los días laborales de nueve a nueve y media de tres a siete.

En cuarta plana noticias de interés

El presidente del Fomento Comercial e Industrial recibió ayer el telegrama siguiente del ministro de Fomento: «Acaba firmar don Alfonso decreto autorizando la construcción de las vías metálicas por el Ayuntamiento de esa ciudad. Tengo mucho gusto en comunicárselo y haber podido hacer por Valencia lo que mereces esa gran región.» Contestación del Fomento Comercial e Industrial: «Ministro Fomento.—Al acusarle recibo de su telegrama al Fomento Comercial e Industrial, me complazco en darle las más expresivas gracias en nombre del mismo, por el interés de V. E. para con nuestra querida región. Saludable.—Presidente, marqués Masarelli.»





